

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **153**

Fecha Estado: 07/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720110042600	Ordinario	PLASMA DISEÑO S.A.	SU INMUEBLE PROPIEDAD RAIZ LTDA	Auto requiere AL MEMORIALISTA PARA QUE APORTE ARANCELES JUDICIALES POR CONCEPTO DE DESARCHIVO Y CERTIFICACIÓN.	06/09/2021		
05001310301720120083900	Divisorios	CARLOS FABRICIO PIEDRAHITA ACERO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE CARLOS ARTURO PIEDRAHITA	Auto termina procesos por desistimiento tácito DEL PROCESO DIVISORIO DE LA REFERENCIA. DISPONE EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE INSCRIPCIÓN DE DEMANDA Y SECUESTRO. ORDENA OFICIAR. ACEPTA LA RENUNCIA AL PODER PRESENTADA POR LA ABOGADA ANA MARÍA COLORADO GÓMEZ.	06/09/2021		
05001310301920190036800	Ejecutivo Singular	INVERSIONES VÉRTIGO S.A.	CUBIKO CONCRETOS S.A.S	Auto requiere A LA PARTE INTERESADA PREVIO A ATENDER SOLICITUD. ORDENA REMITIR ENLACE DE ACCESO AL EXPEDIENTE DIGITAL.	06/09/2021		
05001310301920190037700	Ejecutivo Mixto	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LABORATORIOS LIMITADA DE MEDELLÍN	Auto ordena incorporar al expediente COMUNICACIÓN PROVENIENTE DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS.	06/09/2021		
05001310301920210008900	Ejecutivo Singular	JUAN DE DIOS PALACIOS BARRIOS	FRANCISCO JOSE CASTAÑEDA PRETEL	Auto requiere AL ABOGADO ORLANDO GIRALDO OSORIO, PREVIO A IMPARTIR TRÁMITE A LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA. CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA TAL EFECTO.	06/09/2021		
05001310301920210016100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	ANA LUCIA CORREA LONDOÑO	Auto ordena incorporar al expediente CONSTANCIA DE REMISIÓN DE CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL CON RESULTADO NEGATIVO. AUTORIZA DIRECCIONES.	06/09/2021		
05001310301920210016100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	ANA LUCIA CORREA LONDOÑO	Auto ordena incorporar al expediente NOTA DEVOLUTIVA PROVENIENTE DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MEDELLÍN.	06/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301920210022600	Verbal	ADRIANA PATRICIA ARREDONDO	COTRANSMEDE CTM S.A.S.	Auto resuelve solicitud LLAMAMIENTO EN GARANTÍA FORMULADO POR LA COOPERATIA DE TRANSPORTE DE MEDELLÍN A LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	06/09/2021		
05001310301920210022600	Verbal	ADRIANA PATRICIA ARREDONDO	COTRANSMEDE CTM S.A.S.	Auto resuelve solicitud ADMITE EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA FORMULADO POR LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE MEDELLÍN A DANIEL ALEJANDRO CHICA CARDONA.	06/09/2021		
05001310301920210022600	Verbal	ADRIANA PATRICIA ARREDONDO	COTRANSMEDE CTM S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente CONTESTACIONES ALLEGADAS POR LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A Y LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE MEDELLÍN. RECONOCE PERSONERÍA . REQUIERE A LA PARTE ACTORA.	06/09/2021		
05001310301920210024200	Verbal	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA S.A.	NELSON DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ	Auto requiere NUEVAMENTE A LA PARTE DEMANDADA.	06/09/2021		
05001310301920210024500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	MARIA REGINA ZULUAGA HENAO	Auto ordena incorporar al expediente CONSTANCIA DE REMISIÓN DE CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL CON RESULTADO POSITIVO. REQUIERE A LA PARTE ACTORA.	06/09/2021		
05001310301920210024900	Verbal	BANCOLOMBIA SA	ALONSO PALACIO BERMUDEZ	Auto ordena incorporar al expediente NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA CON CONSTANCIA DE ENTREGA EFECTIVA.	06/09/2021		
05001310301920210025400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	JORGE ALBERTO LÓPEZ TRUJILLO	Auto ordena incorporar al expediente NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA CON CONSTANCIA DE ENTREGA EFECTIVA.	06/09/2021		
05001310301920210026200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	LOZANO MURILLO MIGUEL ANTONIO	Auto resuelve solicitud SE REMITE A LO RESUELTO EN AUTO DEL 30 DE AGOSTO DE 2021.	06/09/2021		
05001310301920210029800	Ejecutivo Singular	ELKIN ANTONIO GIRALDO YEPES	JOSE ALEJANDRO VELASQUEZ SILVA	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS SEÑALADOS.	06/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA
SECRETARIO (A)